



ACTA DE INSTALACIÓN

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

	NOMBRE	CARGO PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
PERMANENTES	Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo	Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo	Presidenta
	Ing. José Luis Náfate Gutiérrez	Encargado del Área de Recursos Humanos	Secretario Ejecutivo
	Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez	Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico	Secretaría Técnica
	Lic. Sergio Alejandro Estrada Escobar	Jefe de Recursos Financieros	Presidente Suplente
	LIA. Verto Sein Maza Cruz	Analista "E"	Secretario Ejecutivo Suplente
	Lic. José Domingo Lázaro Moreno	Analista "E"	Secretario Técnico Suplente
TEMPORALES	Subsecretario o Director		
	Mtro. José Antonio Hernández Hernández	Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Integrante Titular
	Lic. Olga Madrigal Díaz	Directora de Desarrollo Sostenible	Integrante Suplente
	Jefes de Departamento, Área		
	Lic. Rocío Domínguez Torres	Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales	Integrante Titular
	Lic. Mauricio Sánchez López	Jefa de Área de Prog. y Ppto del Gasto	Integrante Suplente
	Operativos		
	Ing. Pedro Escobar Velásquez	Operativo	Integrante Titular
Lic. Ana Laura Barrientos	Profesionista	Integrante Suplente	
Representantes del Órgano Interno de Control			
OTROS	L.C.P. José Aín Narcía Pérez	Contralor de Auditoría Pública para el Sector Campo	Órgano Interno de Control
	L.C.P. Birene Chandomí Escobar	Jefa de Área	Órgano Interno de Control Suplente

PROTESTA DEL CARGO

Seguidamente y en virtud del cargo honorario conferido, a todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la C. Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo en su calidad de Presidenta del Comité, en uso de la voz procede a tomar protesta a todos los integrantes del Comité.

"Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca"

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, declarando su firme voluntad y compromiso de promover la ética y la prevención de conflictos de interés, así como cumplir todas las demás funciones, obligaciones y atribuciones establecidas en los ordenamientos legales aplicables en la materia, desempeñarse con Honestidad, Integridad, transparencia, legalidad y responsabilidad, el cargo conferido?

Por su parte todos los integrantes presentes del comité respondieron,

"¡Sí, Protesto!"

(Handwritten signatures and marks)



ACTA DE INSTALACIÓN

Acto seguido la Presidenta de comité expreso:

“Si no lo hicieras así, que la nación y el estado os lo demanden.”

DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ

Realizada la Protesta, la presidenta del Comité, C. Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo, siendo las 11:30 horas del 03 de Marzo de 2022, declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, por lo que exhorta a todos los integrantes a asistir a las sesiones y reuniones a las que sean convocados, haciéndoles saber desde este momento algunas de sus funciones.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

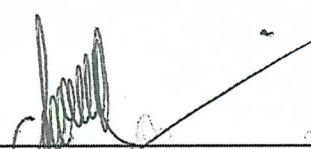
A continuación, se en listan las obligaciones y atribuciones del Comité las cuales establecen la manera de sesionar, operar y las actividades del comité, siendo las siguientes:

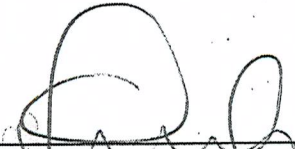
- I. Elaborar y presentar su Programa Anual de Trabajo durante el primer trimestre de cada año, en los términos que determine la Secretaría.
- II. Presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta.
- III. Ejecutar y cumplir en los plazos establecidos, las actividades que determine y publique la Secretaría en el Tablero de Control o a través de medios electrónicos.


[Handwritten signatures and marks on the right margin]

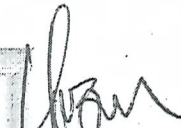


ACTA DE INSTALACIÓN


Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Integrante Titular representando al nivel de
Subsecretario o Director



Lic. Olga Madrigal Díaz
Integrante Suplente representando al nivel
de Subsecretario o Director



Lic. Rocío Domínguez Torres
Integrante Titular representando al nivel de
Jefes de Departamento


Lic. Mauricio Sánchez López
Integrante Suplente representando al nivel
de Jefes de Departamento

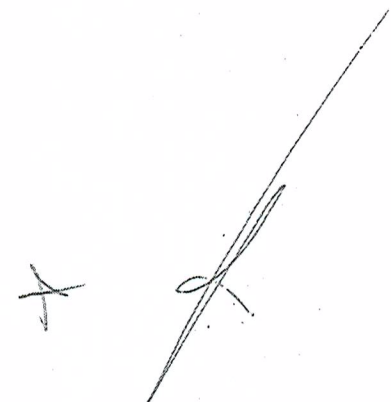

Ing. Pedro Escobar Velásquez
Integrante Titular representando al nivel de
Operativos


Lic. Ana Laura Barrientos
Integrante Suplente representando al nivel
de Operativos


L.C.P. José Aín Narcía Pérez
Representante del Órgano Interno de
Control


L.C.P. Birene Chandomí Escobar
Representante del Órgano Interno de
Control Suplente

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, SUSCRITA EL 03 DEL MES DE MARZO DE 2022.- CONSTE.





ACTA DE INSTALACIÓN

CARGO		NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidenta	Titular	Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo	
	Suplente	Lic. Sergio Alejandro Estrada Escobar	
Secretario Ejecutivo	Titular	Ing. José Luis Náfate Gutiérrez	
	Suplente	LIA. Verto Sein Maza Cruz	
Secretaria Técnica	Titular	Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez	
	Suplente	Lic. José Domingo Lázaro Moreno	
Integrante del Comité	Titular	Mtro. José Antonio Hernández Hernández	
	Suplente	Lic. Olga Madrigal Díaz	
Integrante del Comité	Titular	Lic. Rocío Domínguez Torres	
	Suplente	Lic. Mauricio Sánchez López	
Integrante del Comité	Titular	Ing. Pedro Escobar Velásquez	
	Suplente	Lic. Ana Laura Barrientos	
Órgano Interno de Control	Titular	L.C.P. José Aín Narcía Pérez	
	Suplente	L.C.P. Birene Chandomí Escobar	

*